



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00521338- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota elevada por la Coordinadora Académica del Departamento de Geografía con fecha de 26 de agosto de 2021, solicitando la aprobación de programas de las materias del segundo semestre del año 2021 y que las profesoras Paola Seminara y Carolina Ricci cumplan funciones docentes como complementación de funciones a sus respectivos cargos de planta del mismo Departamento, y

CONSIDERANDO:

Que los programas de las materias que se indican en el artículo 1º de la presente Resolución, fueron aprobados oportunamente, por el Consejo Asesor del Departamento de Geografía el día 10 de agosto del 2021;

Que asimismo resulta necesario disponer que las Profesoras Paola Seminara y Carolina Ricci, cumplan funciones docentes en la cátedra Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía;

Lo previsto por la Res. HCD 267/2013;

Que las docentes cumplirán funciones en la respectiva materia como complementación de funciones, en los términos del art. 13º de la O.H.C.D. N° 03/2018 aprobada por R.H.C.S 1883/2019;

Que el pedido cuenta con el aval de la Secretaría Académica;

Que el H. Consejo Directivo en sesión telemática del día 12 de octubre de 2021 aprobó, por unanimidad y sobre tablas, la solicitud del Departamento de Geografía,

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los programas de las materias correspondientes al segundo semestre del año lectivo 2021 que a continuación se detallan:

- Ambiente Físico
- Sociología

- Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía
- Seminario de Organización Territorial I (Urbana)
- Sistemas de Información Territorial
- Gestión Territorial y Ambiental
- Epistemología de la Geografía

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que las docentes que continuación se detallan cumplan funciones docentes, como complementación de funciones a sus respectivos cargos, en la cátedra "Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía", durante el segundo semestre del año lectivo 2021.

SEMINARA, Paola -Leg. 53733- desempeñando funciones docentes como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción a SIG

RICCI, Carolina -Leg. 51856 - desempeñando funciones docentes como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, interina, en la cátedra Introducción al Pensamiento Geográfico

ARTICULO 3°.- AUTORIZAR al Área de Enseñanza de esta Facultad, a implementar la presente Resolución en el sistema SIU- Guaraní.

ARTÍCULO 4°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

KS